Acta No 23 (S.L. 09/10/2020)
RESOLUCIÓN N° 0528-2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 004/2020 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS PARA EL CONACYT", PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente Nº 3824/2020 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 09/10/2020, Memorándum de fecha 09 de octubre de 2020 presentado por el Prof. MSc. VICTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director de la Dirección Administrativa Financiera, quien eleva el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 004/2020 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS PARA EL CONACYT".

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0528-01-20 **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 004/2020 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS PARA EL CONACYT", para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

0528-02-20 **Encomendar** al Señor Decano realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la Licitación por Concurso de Ofertas, mencionada en el artículo anterior.

0528-03-20 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano